

Mondragón 20 de Julio de 1951

Excmo. Sr. D. Jaime Font Andreu

Obispo de

SAN SEBASTIAN

Excelentísimo Señor Obispo:

Los que suscriben, Cura Arcipreste y Alcalde de Mondragón, miembros de la Junta de Patronato de la ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR, recientemente constituida por V.E. y acogida por todo el pueblo de Mondragón con una ilusión indescriptible, debido a que es de una gravedad que rebasa toda expresión este problema de la vivienda, al propio tiempo que agradecen el interés y la amabilidad de V.E. al constituir esta entidad, vuelven a solicitar su apoyo para obviar alguna dificultad que existe para llevar a cabo rápidamente la construcción del primer grupo de cien viviendas, que se desea empezar a construir el proximo mes de Septiembre. Esta entidad adquirió en propiedad unos terrenos, pero para edificar en los mismos se encuentra con dos dificultades, la una es el nuevo plano de urbanización y ordenación de Mondragón, que se ha hecho con posterioridad a nuestra compra, y la otra es la del agua, que debido al nivel de los terrenos aprovechables no llega a los mismos: esta dificultad ha sido imprevista, porque en principio se esperaba poder edificar en la parte baja de los terrenos comprados y esa parte baja no es edificable debido a que por el mismo pasa una carretera de desviación de veinte metros de anchura.

En vista de estas dificultades se han llevado gestiones con los diversos propietarios de Mondragón, pero piden unos precios tales por los terrenos que no es posible pagarlos sin encarecer considerablemente la edificación. Por esto y luego por otras ventajas de asistencia religiosa y escolar nos ha parecido que una zona ideal para emplazar este primer proyecto serian los terrenos de la Iglesia Parroquial de Uribarri, que suman en conjunto unas cuatro mil metros cuadrados, suficiente para lo que se necesita de momento. Sabemos que recientemente visitó a V.E. nuestro Consiliario D. José María Arizmendi, que luego se ha entrevistado con el Sr. Cura Parroco de Uribarri, D. Joaquin Alcorta. Este cuando se le sugirió dicha posibilidad acogió con verdadero interés y simpatía el proyecto, pero luego, no sabemos por qué influencias o consideraciones, ha reaccionado de forma que se ha mostrado opuesto. El Alcalde que suscribe con un concejal se ha entrevistado con el volviendole a encontrar más propicio. Pero como antes de ahora con la cuestión del proyecto de las escuelas sus vacilaciones impidieron el establecerlas sin que abogara para ello ninguna razón de peso, creemos que V.E. podrá considerar mejor este asunto. De todas formas el proximo lunes espera ir a entrevistarse con V.E. el Sr. Párroco de Uribarri, que parece tiene también un poco de miedo a l trabajo de asistencia esperitual de una Parroquia, que se esa forma casi se triplica. Practicamente esta Parroquia es una continuidad de la de Mondragón por la proximidad de la misma y por las facilidades de acceso que tienen a la de Mondragón

pag.2

Excmo.Sr.D.Jaime Font Andreu
Obispo de
SAN SEBASTIAN

y desde luego a ese problema de la asistencia espiritual se le puede dar solución en cualquier momento. Una poderosa razón que nos hace tan aceptable el emplazamiento de este grupo en los terrenos de dicha Parroquia es la de que efectivamente estas familias estarían disfrutando de un ambiente espiritual propicio a la sombra de la Iglesia y el sacerdote tendría muy a mano un campo magnífico de apostolado, que se acrecentaría con la construcción de dos escuelas.

Los que suscriben, besan respetuosamente el anillo pastoral de V.E. y confían en su valiosa intercesión para tramitar rápidamente este asunto y no perder tiempo, ya que con los demás propietarios se ha invertido infructuosamente toda una temporada y no ha sido posible llegar a un acuerdo por el volumen de los precios que pedían.